



Decimoquinto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2008)



El Estado de la Nación en las aulas: Propuesta para su utilización como recurso bibliográfico complementario al Programa de Educación Cívica del Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía

10º Unidad 1: Las personas jóvenes aprendemos de los regímenes políticos

Este material tiene como finalidad orientar la inclusión de la *Decimoquinta Edición del Informe* y otras publicaciones del Programa Estado de la Nación como recurso complementario para el abordaje del Programa de Educación Cívica correspondiente al nivel de Décimo año.

El siguiente cuadro muestra la correlación existente entre la temática desarrollada en este documento y los contenidos curriculares del programa correspondiente a la materia de Educación Cívica (MEP, 2009).

El cuadro está organizado en tres columnas. La primera estipula el contenido conceptual del programa para el cual el Programa Estado de la Nación aporta información que usted podría utilizar de manera complementaria; en la segunda columna se indica el insumo, y en la tercera se señalan las sugerencias de estrategias de aprendizaje y mediación que se pueden utilizar para trabajar el insumo y su relación con los contenidos procedimentales y/o actitudinales.

Contenidos conceptuales	Insumo de información que aporta el Estado de la Nación	Sugerencias de estrategias de aprendizaje y mediación para la utilización del insumo como recurso complementario
1. Conceptos básicos: régimen político, democracia, dictadura, autoritarismo, ideología.	<i>Náufragos. Anexo #1.</i> Fuente: Programa Estado de la Nación. 2008. Estudiar la Costa Rica que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos. San José, Programa Estado de la Nación.	Para apoyar la creación de conflictos cognitivos estipulados en la estrategia 1 del Programa de Estudios (página 147) forme 3 subgrupos y entregue a cada uno de ellos una copia del anexo 1. Indique que cada subgrupo deberá leer la historia de este naufragio y hacer un listado de los posibles problemas que surgieron entre la población. Luego indique al subgrupo 1 que discutan sobre las acciones que deberían tomar para que la isla se organice en un régimen democrático. Pida al subgrupo 2 que haga lo mismo para que la isla se convierta en una dictadura y al 3 en un régimen autoritario. Cada uno de los subgrupos deberá elegir un nombre para la isla que esté relacionado con el régimen asignado y construirá un escudo de acuerdo a las características de éste. Finalmente, presentarán su propuesta al resto del grupo. En plenaria discutirán sobre las ventajas y desventajas de cada uno de los regímenes en estudio.
	Concepto de democracia y aspiraciones ciudadanas. Fortalecimiento de la democracia. Pp. 228 del XVI Informe	Para complementar el contenido procedimental 1 (página 147) y resaltar el régimen democrático como organización que busca ser respetuosa de los derechos humanos, comparta con el estudiantado la información del anexo 2 sobre el concepto de democracia y las aspiraciones ciudadanas que el Programa Estado de la Nación ha utilizado como marco de referencia para investigar sobre la democracia costarricense.



Contenidos conceptuales	Insumo de información que aporta el Estado de la Nación	Sugerencias de estrategias de aprendizaje y mediación para la utilización del insumo como recurso complementario
<p>3. Tipos de regímenes políticos democráticos. b.Casos: Costa Rica.</p>	<p>Fortalecimiento de la democracia. Valoración general. Páginas 47-48 del resumen del XV Informe Estado de la Nación.</p> <p>Fuente: Programa Estado de la Nación. 2009. Resumen Decimoquinto Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación.</p>	<p>Para complementar el contenido procedimental 4 (página 147) utilice la información que proporciona la Valoración general del capítulo de Fortalecimiento de la democracia correspondiente a la decimoquinta edición del Informe Estado de la Nación.</p> <p>Ponga en práctica la técnica “EL VENDEDOR VIAJERO” para valorar los aspectos positivos y los retos de la democracia costarricense. Entregue a cada uno de los subgrupos una copia de la valoración general del capítulo Fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Cada grupo debe imaginarse que tiene un lugar para vender algo en un gran mercado. Después de leer la información y discutir en el grupo, deben ponerse de acuerdo e identificar dos ideas clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> el aspecto positivo que en su criterio es más relevante en la democracia costarricense y, una medida que proponen para enfrentar lo que consideran es el mayor reto democrático que plantea el texto. <p>Esas ideas es lo que van a vender, para ello deben utilizar diversos medios y recursos (gestos, dibujos, discursos, sonidos, afiches, eslogan, pancartas, etc.).</p> <p>Se trata de discutir sobre los valores positivos del tema y convencer a los demás de que estos aportes son importantes y útiles, y que vale la pena ponerlos en práctica.</p> <p>Después de que todos los grupos vendieron su idea, evalúan la actividad y eligen el mejor vendedor.</p>
<p>4. Ideologías políticas.</p>	<p>Casi 600.000 personas reciben menos del salario mínimo. Página 27 del resumen.</p> <p>Fuente: Programa Estado de la Nación. 2009. Resumen Decimoquinto Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación.</p>	<p>Para trabajar la segunda actividad de mediación de la sugerencia 4 del programa (página 149), puede presentar a sus estudiantes la situación que se describe en la página 27 del resumen sobre las personas que reciben menos del salario mínimo.</p> <p>Tal y como señala el Programa en subgrupos seleccionan una de las ideologías estudiadas y proponen desde esta perspectiva soluciones a esta situación.</p> <p>Para realizar una plenaria del trabajo realizado, puede organizar una MESA REDONDA si los subgrupos seleccionaron ideologías distintas; en caso contrario organice un SIMPOSIO.</p> <p>La MESA REDONDA consiste en que un grupo de expertos sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema; la confrontación de enfoques y puntos de vista permitirá al auditorio obtener una información variada sobre el asunto que se trate.</p> <p>Generalmente la mesa redonda tiene un coordinador y 4 expositores que deben defender con argumentos sólidos su posición. Todos ellos se ubican en un escenario donde puedan ser vistos por todo el auditorio, generalmente el coordinador se sienta en el centro, y los expositores a la derecha e izquierda formando los respectivos bandos de opinión.</p> <p>Considere las siguientes pautas para desarrollar la mesa redonda en la clase:</p>



	<ol style="list-style-type: none">1. El coordinador –que puede ser usted o algún estudiante- abre la sesión con palabras iniciales, mencionando el tema a tratar, explica el procedimiento que ha de seguirse, hace la presentación de los expositores agradeciéndoles su cooperación, comunica al auditorio que podrán hacer preguntas al final, y ofrece la palabra al primer expositor.2. Cada expositor hará uso de la palabra durante 10 minutos aproximadamente. El coordinador cederá la palabra a los integrantes de la Mesa redonda en forma sucesiva, y de manera que se alternen los puntos de vista opuestos o divergentes. Si un orador se excede demasiado en el uso de la palabra el coordinador se lo hace notar prudentemente.3. Una vez finalizadas las exposiciones de todos los participantes, el coordinador hace un breve resumen de las ideas principales de cada uno de ellos, y destaca las diferencias más notorias que se hayan planteado. Para ello habrá tomado notas durante las exposiciones.4. Con el objeto de que cada expositor pueda aclarar, ampliar, especificar o concretar sus argumentos y rebatir los opuestos, el coordinador los invita a hablar nuevamente durante unos dos minutos cada uno. En esta etapa los expositores pueden dialogar si lo desean defendiendo sus puntos de vista.5. Minutos antes de expirar el plazo previsto, el coordinador da por terminada la discusión y expone las conclusiones haciendo un resumen final que sintetice los puntos de coincidencia que pudieran permitir un acercamiento entre los diversos enfoques, y las diferencias que quedan en pie después de la discusión.6. El coordinador invita al auditorio a efectuar preguntas a los miembros de la mesa sobre las ideas expuestas. Estas preguntas tendrán sólo carácter ilustrativo, y no se establecerá discusión entre al auditorio y la mesa. Las personas del auditorio tendrán derecho a una sola intervención. <p>El SIMPOSIO consiste en que un equipo de expertos desarrolla diferentes aspectos de un tema o problema en forma sucesiva ante un grupo. El simposio es útil para obtener información actualizada y ordenada sobre los diversos aspectos de un mismo tema, puesto que los expositores no defienden “posiciones” (como en la mesa redonda), sino que suma información al aportar los conocimientos.</p> <p>Los expertos serán los mismos estudiantes, para ello cada equipo de trabajo nombrará a un representante que expondrá brevemente el tema al resto del grupo. La organización y procedimiento para su realización es el mismo de la mesa redonda.</p> <p>Fuente: www.gerza.com</p>
--	--

